

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*DECRETO 308/1962, de 15 de febrero, por el que se dispone el cese de don Faustino Ruiz González en el cargo de Gobernador general de la Región Ecuatorial.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo undécimo de la Ley cuarenta y seis/mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio, sobre Organización y Régimen Jurídico de las Provincias Africanas, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en disponer el cese de don Faustino Ruiz González en el cargo de Gobernador general de la Región Ecuatorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*DECRETO 309/1962, de 15 de febrero, por el que se dispone el cese de don Francisco Núñez Rodríguez en el cargo de Secretario general del Gobierno General de la Región Ecuatorial.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo undécimo de la Ley cuarenta y seis/mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio, sobre Organización y Régimen Jurídico de las Provincias Africanas, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Núñez Rodríguez en el cargo de Secretario general del Gobierno General de la Región Ecuatorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*DECRETO 310/1962, de 15 de febrero, por el que se nombra a don Francisco Núñez Rodríguez Gobernador general de la Región Ecuatorial.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo undécimo de la Ley cuarenta y seis/mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio, sobre Organización y Régimen Jurídico de las Provincias Africanas, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar a don Francisco Núñez Rodríguez Gobernador general de la Región Ecuatorial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*DECRETO 311/1962, de 15 de febrero, por el que se nombra a don José Iglesias-Ussell Lizana Secretario general del Gobierno General de la Provincia de Iñi.*

De conformidad con lo preceptuado en el número siete del artículo decimo de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en nombrar Secretario general del Gobierno General de la provincia de Iñi a don José Iglesias-Ussell Lizana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

*ORDEN de 7 de febrero de 1962 por la que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica a don José Munuera Quiñonero.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Ingeniero Jefe del Servicio Nacional de Sismología de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, por traslado, el excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio

Esta Presidencia ha dispuesto sea nombrado Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el actual Jefe de dicho Servicio, ilustrísimo señor don José Munuera Quiñonero de conformidad con el artículo segundo del Reglamento de la citada Comisión

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 7 de febrero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

*ORDEN de 7 de febrero de 1962 por la que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica a don Dámaso Berenguer y de Elizalde*

Ilmo. Sr.: Habiendo quedado vacante el cargo de Vocal representante del Instituto Español de Oceanografía en la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica por cese del ilustrísimo señor don Nicanor Menéndez García,

Esta Presidencia ha dispuesto sea nombrado Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el Director general

del Instituto Español de Oceanografía, excelentísimo señor don Damaso Berenguer y de Elizalde, de conformidad con lo que determina el artículo segundo del Reglamento de la citada Comisión

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid 7 de febrero de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

*ORDEN de 8 de febrero de 1962 por la que se dispone la baja en el destino civil y el pase a la situación de en «Expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don Fernando Pardo Ibarra*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1953 («B. O. del E.» número 172) párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1953, que desarrolla la Ley anterior («B. O. del E.» número 189) y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del E.» número 48) vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Artillería don Fernando Pardo Ibarra, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Segovia (Negociado de Quintas), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de en «Expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de esta Presidencia de 13 de abril de 1959 («B. O. del E.» número 92) y alta en la citada situación de en «Expectativa de servicios civiles» con residencia en la plaza de Madrid

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 8 de febrero de 1962.—P. D. Ricardo Alonso Vega

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 8 de febrero de 1962 por la que se disponen nombramientos en comisión en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.*

Ilmo. Sr.: Vistas las incidencias efectivas registradas recientemente en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

De conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año).

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos en comisión, con efectos económicos a partir del día 21 de enero último para los empleos que se citan a favor de los siguientes funcionarios:

- A Auxiliar Mayor Superior, don Blas Tierno Hernández, Auxiliar Mayor de primera, en propiedad.
- A Auxiliar Mayor de primera clase, don José Rodríguez González, Auxiliar Mayor de segunda, en propiedad.
- A Auxiliar Mayor de segunda clase, don Joaquín Vega Rodríguez, Auxiliar Mayor de tercera, en propiedad; y
- A Auxiliar Mayor de tercera clase, don Marcelo Ortiz Miguélez, Auxiliar de primera en propiedad.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de febrero de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 8 de febrero de 1962 por la que se nombra Fiscal provincial de Tasas de Soria a don Casto Nombela Nombela*

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que don Casto Nombela Nombela, Inspector del Impuesto de Espectáculos Públicos en favor de las Juntas de Protección de

Menores, con destino en Málaga, pase a prestar sus servicios a la Fiscalía Superior de Tasas con el cargo de Fiscal provincial de Tasas de Soria, quedando en la situación que le marque el Ministerio de Justicia, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 8 de febrero de 1962.

CARRERO

Excmos. Sres. ....

*ORDEN de 10 de febrero de 1962 por la que se adjudican con carácter definitivo vacantes del Banco de España a personal procedente de la Agrupación Temporal Militar*

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de 17 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 20), que adjudica con carácter provisional cinco vacantes del Banco de España en varias sucursales.

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos dichas vacantes al personal relacionado en la citada Orden de 17 de enero de 1962.

Artículo segundo.—Los Tenientes Auxiliares don Emilio Ortiz Marin de Infantería, y don Andrés Hernández Merino, de Ingenieros que se encuentran en la «Escala activa» y que por la presente Orden adquieren un destino civil con carácter definitivo, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocados», debiendo causar baja en su «Escala profesional» y alta en la de «Complemento» cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

El Brigada de Complemento de Artillería don Juan Chacón Mesa, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de «Expectación de destino», pasa a la de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuenfanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Emilio Guerediaga y Arizubieta.*

Ascensos de escala:

A Topógrafos Ayudantes Mayores, Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Cuesta del Muro excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Juan Ponte Izquierdo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Ferrer Alambillaga

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Alvarez Muñoz.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Arturo Viudas Muñoz.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Ramos Granullaque, y con antigüedad de 2 de diciembre de 1961, fecha de su ascenso, en comisión.